

LA COMISIÓN EUROPEA INSISTE

## Las obras de la M-30 debieron tener un informe de impacto ambiental

---

Actualizado lunes 10/07/2006 18:56

### EUROPA PRESS

MADRID.- La Comisión Europea ha insistido en que las obras de soterramiento de la M-30 en Madrid deberían haberse sometido a una evaluación global de impacto medioambiental al tratarse de un proyecto de "grandísima envergadura que puede considerarse como uno de los **más importantes actualmente en toda Europa**".

El Ejecutivo comunitario recordó en una comparecencia ante la Comisión de Peticiones de la Eurocámara que espera la respuesta de las autoridades españolas al expediente contra la M-30 del pasado 4 de abril.

Durante la reunión de la Comisión de Peticiones, los eurodiputados que visitaron Madrid a finales de junio para estudiar los trabajos sobre el terreno presentaron el informe oral con sus conclusiones preliminares.

Calificaron de poco creíbles los intentos del Ayuntamiento y del Gobierno regional de minimizar la naturaleza de las obras, aunque apuntaron como "**resultado importante**" el compromiso asumido por la concejala de urbanismo, Pilar Martínez, de realizar una evaluación de impacto sobre la sección norte de las obras, cuyos trabajos se encuentran en una fase preliminar, y de proponer medidas compensatorias para los tramos ya en marcha.

Durante su comparecencia ante los eurodiputados, el Ejecutivo comunitario reiteró que en las obras de la M-30 "existe una presunta violación de la normativa europea en materia de impacto ambiental".

"La Comisión no cuestiona la necesidad, ni la concepción, ni la importancia que pueda tener este proyecto para la villa de Madrid", añadió no obstante el representante comunitario, José Manuel Servent.

A juicio de Bruselas, las obras de soterramiento podrían tener una "doble naturaleza", tanto de transformación de vía rápida como de ordenación urbana. Considera "irrelevante" que las autoridades españolas califiquen la M-30 como una vía urbana y cree que sus tesis están avaladas por el Tribunal de Justicia, que el pasado marzo dictaminó que España no aplica correctamente la directiva de evaluación de impacto ambiental a los proyectos urbanos.

"En todo caso, se trata de un proyecto de grandísima envergadura, que puede considerarse como uno de los más importantes actualmente en toda Europa, dotado con un presupuesto inicial de unos 4.000 millones, que, considera la Comisión, debería haberse sometido a un procedimiento global de evaluación de impacto ambiental en los términos que señala la directiva", dijo Servent.

Por su parte, el eurodiputado socialista irlandés Proinsias de Rossa, uno de los componentes de la misión del Parlamento que visitó Madrid a finales de junio, coincidió con el Ejecutivo comunitario en que "se trata de un proyecto enorme de infraestructura urbana con un gran impacto en los ciudadanos de Madrid y **no la simple mejora de una calle de la ciudad como algunos representantes políticos o funcionarios** querían hacernos creer".

"Los intentos del Ayuntamiento y de la región de minimizar la naturaleza del proyecto para sortear las directivas de la UE no son creíbles para mí", afirmó, destacando el "enorme impacto" de las obras de la M-30 en los ciudadanos de Madrid y las quejas que les hicieron llegar cuando visitaban Madrid.

"Fue muy llamativo que dijeran que sus puntos de vista no se habían tenido en cuenta hasta entonces, y que por primera vez, como dijo una persona, se sentían como ciudadanos y no como súbditos", afirmó.

---

<http://elmundo.es/elmundo/2006/07/10/madrid/1152550323.html>

20 MINUTOS

## Los eurodiputados han entregado en Bruselas su informe sobre la M-30

REDACCIÓN. 10.07.2006

Las claves:

- Los eurodiputados que visitaron las obras de la M-30 han presentado sus conclusiones provisionales.
- Ha sido en Bruselas, ante el Parlamento Europeo, donde han expuesto su informe.
- En septiembre, llegará un informe por escrito.
- La visita tuvo lugar [hace dos semanas](#).

El **socialista irlandés** Proinsias de Rossa y la **danesa de Los Verdes** Margrete Auken, que analizaron las obras del 25 al 27 de junio, han expuesto oralmente los resultados de esa visita, que se hizo para comprobar si se respeta la legislación europea.

Durante la presentación, los europarlamentarios han denunciado la **falta de información**, el hecho de que los ciudadanos tuviesen que organizarse y acudir a los medios para saber qué se hacía con una obra que les afectaba tanto y la calificación de la vía como calle urbana para así evitar la realización de una **declaración de impacto medioambiental**.

Durante su presentación, los europarlamentarios han denunciado la falta de información y que la vía fuese calificada como calle para evitar la declaración de impacto. Durante la visita, los parlamentarios examinaron si las obras cumplen la **normativa de impacto ambiental**, contaminación acústica y atmosférica y adjudicación de contratos.

El Parlamento Europeo envió a la delegación tras las quejas de ecologistas, políticos y ciudadanos.

El **informe** escrito, con recomendaciones no vinculantes, se **presentará en septiembre**.

El **Partido Popular**, que gobierna en el Ayuntamiento y en la Comunidad, mantiene su postura y asegura que la visita tenía un marcado carácter político .

<http://www.20minutos.es/noticia/139301/0/eurodiputados/M-30/informe/>

MADRIDIARIO

La delegación valora positivamente el compromiso de Gallardón

## La M-30 debía someterse a declaración de impacto ambiental, según el Parlamento Europeo



Madrid. 06/07/06. Cristina Expósito

**Las conclusiones preliminares de los europarlamentarios que visitaron las obras de la M-30 los días 26 y 27 junio indican que el Ayuntamiento de Madrid ha infringido la legislación europea al carecer el proyecto de declaración de impacto ambiental. Sin embargo, en su intervención ante la Comisión de Peticiones del Parlamento Europeo diputados que formaron la delegación Margarete Auken (Los Verdes) y Proinsias de Rossa (PSE), ha valorado muy positivamente el compromiso del Ayuntamiento de realizar estudios ambientales de los proyectos aún sin ejecutar del norte de la M-30, así como una evaluación de efectos del**

**conjunto de la remodelación.**

Hasta septiembre no estará listo el informe escrito de conclusiones sobre la visita a Madrid de la delegación del Parlamento Europeo. Sin embargo, este lunes los dos eurodiputados han intervenido ante la Comisión de Peticiones para exponer sus primeras conclusiones sobre las obras de la M-30, según explican fuentes del Parlamento de la UE. Ambos diputados, el socialista Proinsias de Rossa y Margarete Auken, de Los Verdes, han concluido, que la magnitud de las obras de remodelación de la M-30 hacían necesaria la Declaración de Impacto Ambiental para el proyecto. De Rossa ha destacado, sin embargo, el cambio de actitud del Ayuntamiento de Madrid debido al compromiso de la concejal de Urbanismo, Pilar Martínez, de someter a estudio de impacto ambiental los proyectos de la M-30 que aún quedan por ejecutar, así como de realizar una evaluación de los efectos medioambientales del proyecto en su conjunto.

Por su parte, la europarlamentaria Margarete Auken, ha resaltado la "estupenda acogida", que la visita de la delegación europea tuvo en Madrid, y ha destacado el encuentro de la delegación con la asamblea de vecinos afectados por las obras. Por su parte, Carlos Carnero, diputado del Partido Socialista Europeo y acompañante de la delegación, ha resaltado que ese encuentro "los ciudadanos fueron escuchados por vez primera" y fueron tratados como "ciudadanos y no como súbditos". Carnero ha asegurado ante la Comisión de Peticiones que la remodelación de la M-30 no puede ser tratada como un "salchichón" por lo que ha exigido declaración de impacto ambiental para todo el proyecto. Por su parte, el diputado europeo de IU, Willy Meyer ha exigido expresamente que se resuelva el problema de las chimeneas de extracción de humos de los túneles del sur de la M-30.



El portavoz del Partido Popular Europeo, Carlos Iturgáiz, por su parte, ha excusado a Esperanza Aguirre por no atender a la delegación de europarlamentarios, ya que en esas fechas se encontraba en Israel en una visita oficial. Asimismo, ha insinuado que la asamblea vecinal que recibió a la delegación mantuvieron una postura partidista y politizada. Por su parte, el representante de la Comisión Europea ante la Comisión de Peticiones del Parlamento ha señalado que todos los países miembros deben cumplir la legislación europea lo que deja en un segundo plano la discusión de si la M-30 es una vía urbana o una autopista. La Comisión está a la espera de las alegaciones a la Carta de Emplazamiento enviada al Reino de España y sobre éstas tomará la decisión de sancionar o no al país por incumplir las normas de la UE.

<http://www.madriario.es/mdo/actual/Seccion-Madrid/euoparlm30-100706.php>